

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ACTA No. 059-2015

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CINCUENTA Y NUEVE GUIÓN DOS MIL QUINCE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL LUNES VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE, A LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

González Castro Lilliam, M.Sc.	Presidenta
Grant Daniels Alexandra, Licda.	Vicepresidenta
Güell Delgado Jimmy, M.Sc.	Secretario
Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario (Se incorpora posteriormente)
Jiménez Barboza Marvin, M.Sc.	Tesorero
Herrera Jara Gissell, M.Sc.	Vocal I
Ramírez Hernández, Yolanda, Licda.	Fiscal

MIEMBRO AUSENTE CON PERMISO

Gamboa Barrantes Bianney, M.Sc.	Vocal III
---------------------------------	-----------

MIEMBRO AUSENTE

Barrantes Chavarría Carlos, Bach.	Vocal II
-----------------------------------	----------

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Lilliam González Castro.

SECRETARIO: M.Sc. Jimmy Güell Delgado.

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: **Saludo y comprobación del cuórum.**

ARTÍCULO SEGUNDO: **Audiencia.**

2.1 Audiencia a la Ing. Sandra Aguirre, Jefa del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento, para presentar la construcción del Gimnasio y la construcción del área de Archivos y Servicios Generales.

2.2 Explicación de la herramienta de salarios. (Jefatura de Recursos Humanos).

ARTÍCULO TERCERO: **Aprobación del acta 058-2015.**

- 1 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**
- 2 **4.1** UT-99-2015 Informe de cajas chicas de la Corporación y fondo de gastos menores del
3 Departamento de Comunicaciones, correspondiente a los meses de abril y mayo 2015.
- 4 **4.2** Compra Alimentación Asamblea Regional Extraordinaria de Guanacaste.
- 5 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería.**
- 6 **5.1** Aprobación de pagos.
- 7 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía.**
- 8 **6.1** Incorporaciones.
- 9 **6.1.1** Incorporaciones para Pérez Zeledón.
- 10 **6.1.2** Incorporaciones para Coto.
- 11 **6.2** Oficio FCLP 230-2015 dirigido al M.Sc. Francisco Chang Vargas, Director del Área de
12 Salarios e Incentivos de la Dirección General del Servicio Civil.
- 13 **6.3** Oficio FCLP 209-2015, dirigido la Licenciado Fabio Flores Rojas, Director de Carrera
14 Docente del MEP.
- 15 **6.4** Educación Dual.
- 16 **ARTÍCULO SÉTIMO: Asuntos de Directivos**
- 17 **7.1 Tesorería.**
- 18 **7.1.1** Atraso en pago de estipendios.
- 19 **7.2 Fiscalía.**
- 20 **7.2.1** Comunicación de acuerdos en firme.
- 21 **7.3 Presidencia.**
- 22 **7.3.1** Acuerdos de Suspendidos.
- 23 **ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS.**
- 24 No se presentó ningún asunto vario.
- 25 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del cuórum.**
- 26 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el cuórum, estando
27 presente los miembros de la Junta antes mencionados. Se cuenta con la presencia del Lic.
28 Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal.

1 Somete a aprobación el orden del día:

2 **ACUERDO 01:**

3 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y**
4 **COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA./**
5 **ARTÍCULO TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA 058-2015./ ARTÍCULO CUARTO:**
6 **ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE**
7 **TESORERÍA./ ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE FISCALÍA./ ARTÍCULO SÉTIMO:**
8 **ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS./**
9 **APROBADO POR SEIS VOTOS./**

10 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, se incorpora a la sesión al ser las 5:53 p.m.

11 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**

12 **2.1** Audiencia a la Ing. Sandra Aguirre, Jefa del Departamento de Infraestructura y
13 Mantenimiento, para presentar la construcción del Gimnasio y la construcción del área de
14 Archivos y Servicios Generales. **(Anexo 01).**

15 Al ser las 6:00 p.m. la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, autoriza el ingreso de la
16 Ing. Sandra Aguirre Gallegos, Jefa de Infraestructura y Mantenimiento, el Ing. Víctor Gil,
17 Ing. Erick Benavides, Ing. Juan Esteban González; todos colaboradores de la Empresa
18 IACSA.

19 La señora Presidenta realiza la presentación de los miembros de Junta Directiva y personal
20 administrativo y sede la palabra a los representantes de la Empresa IACSA, quienes
21 realizan la presentación del anteproyecto del edificio para el archivo contable, general y el
22 área de servicios generales.

23 El Ing. Erick Benavides, inicia la presentación, aclarando que trataron de distribuir los
24 espacios de la mejor manera a fin de acomodar el personal, los archivos y el área de
25 suministros y así todo funcione correctamente:

26 "PRESENTACION DE ANTEPROYECTO

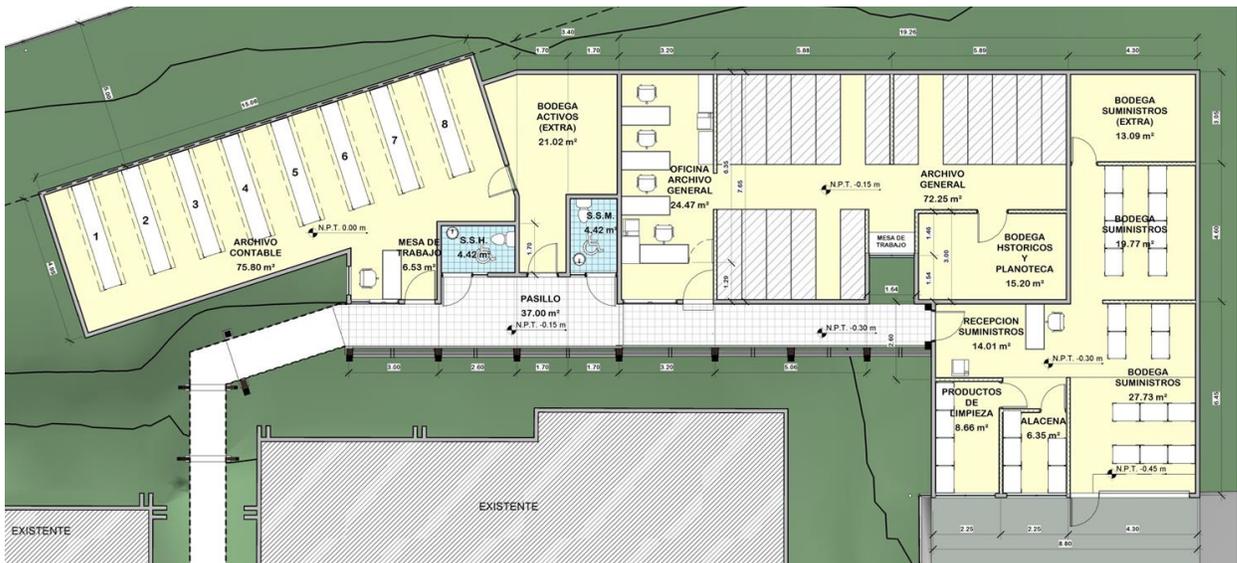
27 ARCHIVOS Y BODEGAS DE SUMINISTROS

28 Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Arte

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



El Ing. Benavides, externa que la propuesta es para construir detrás del edificio de Presidencia, para acceder al edificio construirán una rampa para discapacitados, conforme a la Ley 7600, con un pasillo de acceso a las áreas.



Añade que actualmente la Unidad de Archivo cuenta con tres colaboradores, notando que actualmente el espacio en donde laboran es muy reducido, por ello se les amplió el espacio al realizar el anteproyecto, para lo cual contarán con un área de atención, contará

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

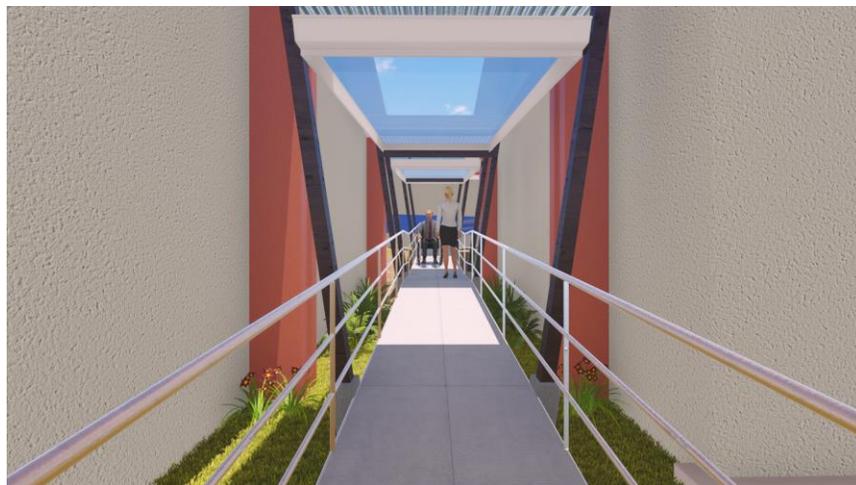
también con un área de históricos y una planoteca para custodiar los planos en físico.
Continúa con la presentación:



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28



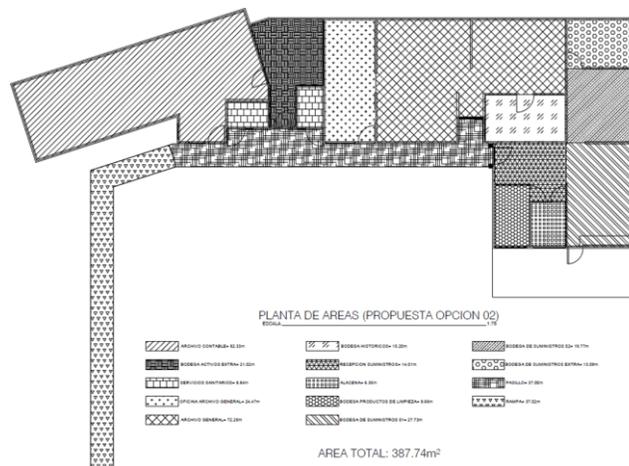
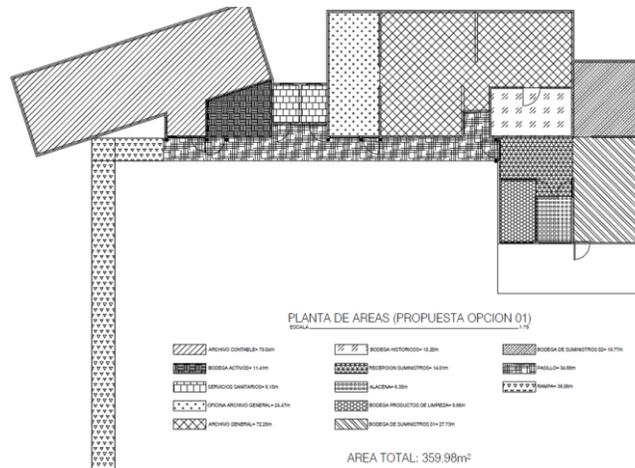
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



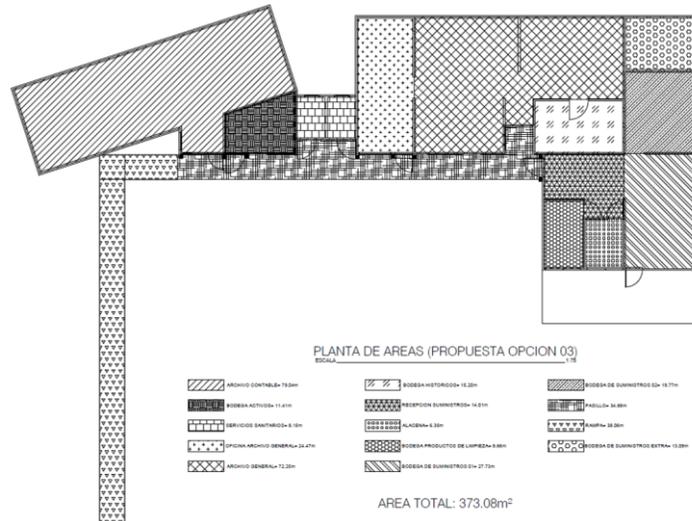
COMPARATIVO DE AREAS					
EXISTENTE		PROPUESTA		PROPUESTA	
APOSENTO	AREA m ²	APOSENTO	AREA m ²	APOSENTO	AREA m ²
	11.74m ²		27.72m ²		13.15m ²
	19.48m ²		19.77m ²		24.47m ²
	23.34m ²		29.03m ²		8.84m ²
	48.85m ²		79.07m ²		74.02m ²
	47.83m ²		72.28m ²		21.02m ²
TOTAL	74.03m²			TOTAL	187.74m²

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

TABLA DE AREAS				
APOSENTOS	AREA ACTUAL	OPCION Nº 01 01/06/15	OPCION Nº 02 01/06/15	OPCION Nº 03 01/06/15
	m ²	m ²	m ²	m ²
ARCHIVO CONTABLE (CON MESA DE TRABAJO)	48,66	90,45	103,35	90,45
BODEGA ACTIVOS	-	-	-	-
BODEGA DE SUMINISTROS	64,56	76,52	89,61	76,52
ARCHIVO GENERAL	47,65	111,92	111,92	111,92
BAÑOS	-	8,15	8,84	8,16
PASILLOS Y RAMPA	-	72,94	74,02	72,94
BODEGA ACTIVOS (EXTRA)	-	-	-	-
BODEGA SUMINISTROS (EXTRA)	-	-	-	13,09
TOTAL	160,87	359,98	387,74	373,08



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26



El Ing. Benavides, aclara que en el proyecto se mantiene el área verde; además señalan que realizaron tres propuestas en relación al bodegaje, pues siempre es bueno contar con suficiente espacio: primer propuesta cuenta con bodega pequeña la cual abastece lo que se necesita; la segunda opción el área aumenta un poco más dado que se cuenta con dos bodegas y la tercera opción es la intermedia pues cuenta con una bodega no tan grande, solo para los suministros.

La Ing. Aguirre Gallegos, señala que esta sería la propuesta de IACSA para los archivos tratando de aprovechar todos los espacios con un área de construcción de 387 metros cuadrados aproximadamente.

El Ing. Víctor Gil, externa que el ante proyecto cuenta con aire acondicionado, sistema de voz y datos, sistema contra incendio, se estima un valor entre los ¢415.000,00 a ¢430.000,00 por metro cuadrado, son datos estimados, pues no se ha elaborado ningún presupuesto.

La Ing. Aguirre Gallegos, menciona que luego del análisis de todas las propuestas esta es la más viable y atiende a las necesidades de cada departamento. Añade que el presupuesto que se tiene es de ¢140.000.000,00.

1 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, expresa que la idea es trasladar el archivo
2 contable, general y el área de servicios generales a fin de disponer con espacio para
3 oficinas y salas de reuniones, pues algunas oficinas se convirtieron en bodega.

4 Indica que estos espacios se volverán a liberar y contar con más oficinas.

5 Los colaboradores de la Empresa IACSA agradecen la atención brindada, se despiden
6 quedando a las órdenes de la Junta Directiva.

7 La señora Presidenta agradece a los señores: Ing. Víctor Gil, Ing. Erick Benavides, Ing.
8 Juan Esteban González; todos colaboradores de la Empresa IACSA su asistencia e
9 información brindada, se retiran de la sala al ser as 6:35 p.m.

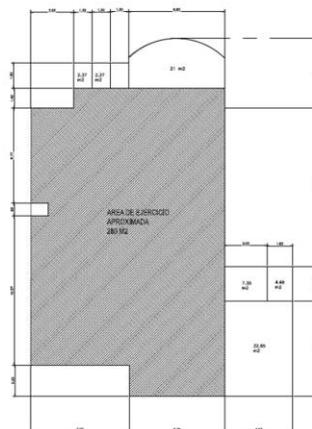
10 Concluida la audiencia la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 02:**

12 **Dar por recibido y aprobar el diseño de anteproyecto presentado por la**
13 **Empresa IACSA, sobre el edificio para el archivo contable, general y el área de**
14 **servicios generales. Aprobar la elaboración de los planos./ Aprobado por siete**
15 **votos./ Comunicar a la Empresa IACSA, a la Dirección Ejecutiva, a la Jefa de**
16 **Infraestructura y Mantenimiento y a la Jefatura Financiera./**

17 La Ing. Sandra Aguirre Gallegos, Jefa de Infraestructura y Mantenimiento, procede a
18 presentar la propuesta de planos para el gimnasio multiuso (anexo 02):

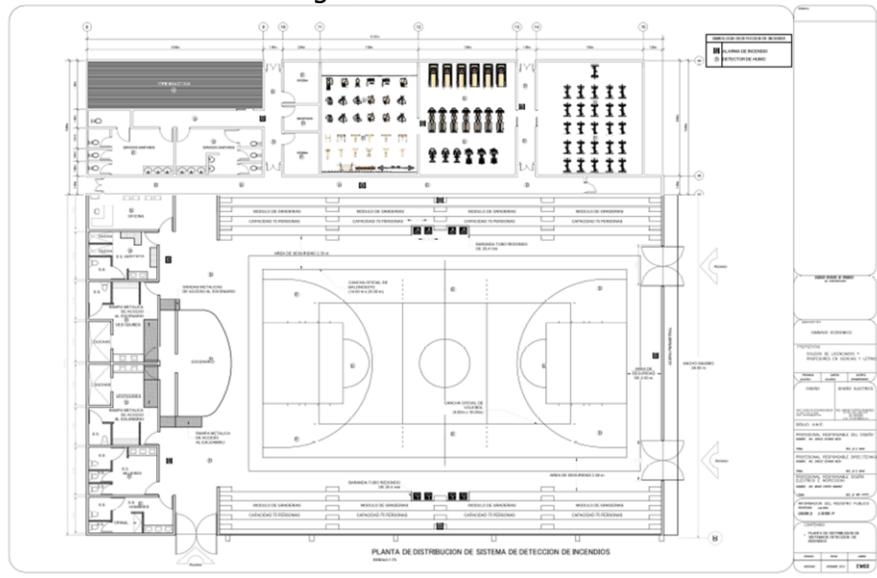
19 **"GIMNASIO ACTUAL**



28 GIMNASIO ACTUAL
AREA TOTAL 350 M2 APROX
NOTA: NO CUENTA CON SERVICIOS SANITARIOS

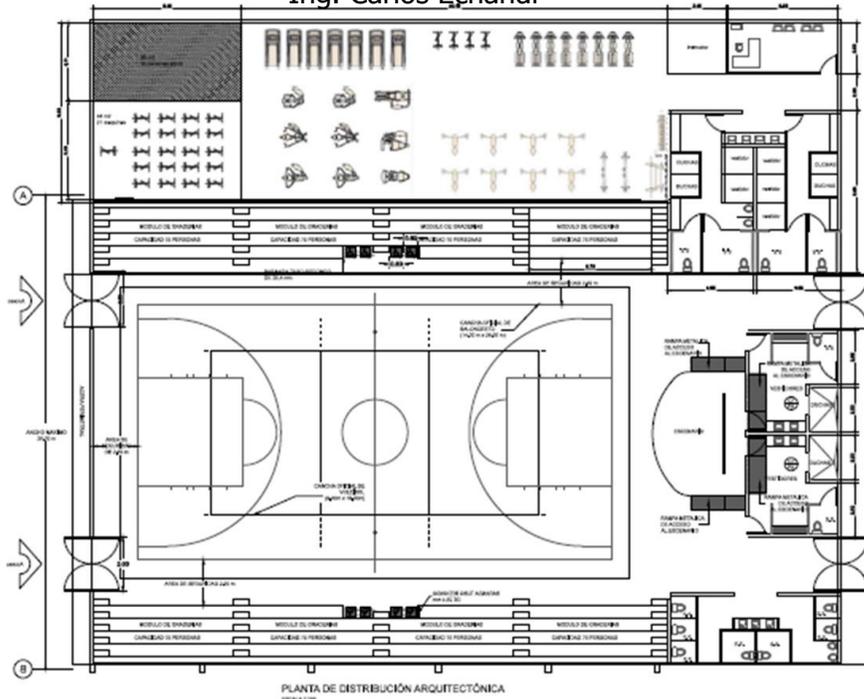
DISEÑO INICIAL

Ing. Carlos Echandi



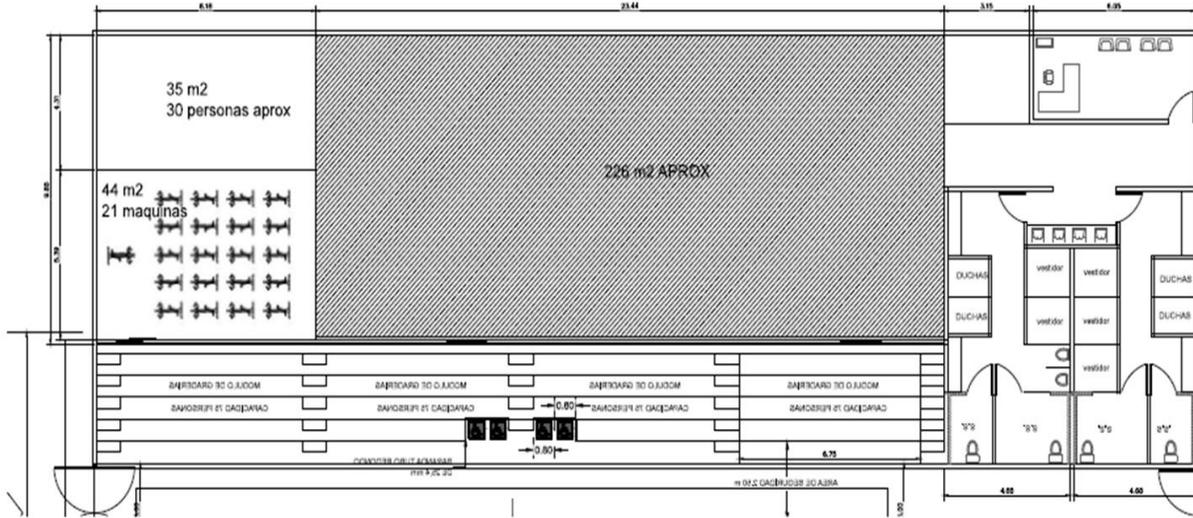
PROPUESTA 1

Ing. Carlos Echandi



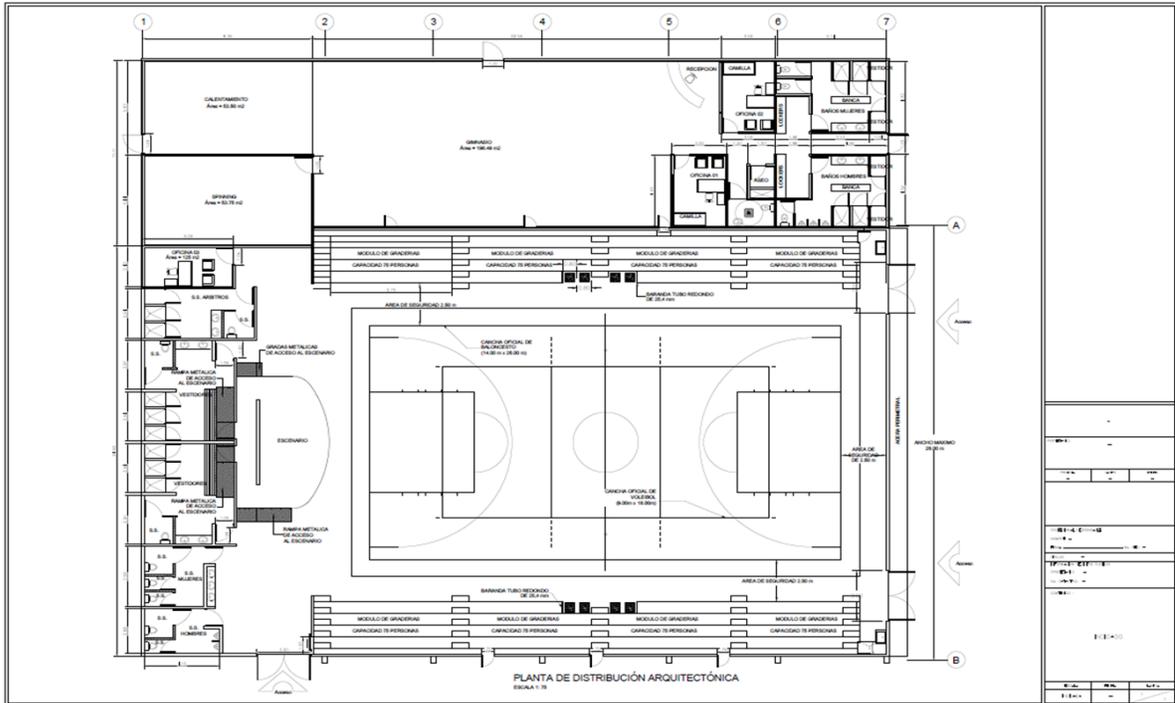
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ÁREAS



PROPUESTA 2

Sugerencia Infraestructura



**PROYECTO
CONSTRUCCIÓN GIMNASIO CCR ALAJUELA
CP-01-2015**

	EMPRESA	CONTACTO
1	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEL PACÍFICO GA S.A	ING. ALVARO GONZÁLEZ
2	CONSTRUCTORA DYMSA S.A	ING. EDGAR PEREZ
3	COPRODICO GSS S.A	ING. MIGUEL GONZÁLEZ
4	DESARROLLADORES MEZA CORDERO S.A	ING. GERARDO ARAYA
5	CONSTRUCTORA TAPEZCO S.A	ING. CARLOS RIVERA
6	CONSTRUCTORA IMS S.A	ING. MARCOS SÁNCHEZ
7	TR GRUPO EMPRESARIAL S.A	ING. JAIME PACHECO
8	LOTO INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A	ING. ARTURO LEANDRO

ING. SANDRA AGUIRRE GALLEGO
JEFE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

La Ing. Aguirre Gallegos, hace entrega del oficio CLP-DIM-051-06-2015 de fecha 29 de junio de 2015, suscrito por su persona y el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo (anexo 03), el cual señala:

“En relación al Proyecto Gimnasio Multi-uso, Centro de Recreo Alajuela, de acuerdo a oficio MA-ACC-004055-2015 por parte de la Municipalidad de Alajuela, el Permiso de Construcción para el proyecto está debidamente aprobado. El mismo cuenta con un área de construcción de 1375m², según planos presentados a la Municipalidad y fue tasado por el CFIA por un monto de ¢363.000.000,00

1 Manifiesto que el proyecto sufrió cambios importantes en la parte de distribución
2 arquitectónica, además se vio la necesidad de contemplar áreas de parqueos y accesos.
3 Debido a lo anterior, se consideró necesario tener un diseño final para proceder a solicitar
4 un presupuesto detallado, adaptado a las nuevas necesidades del rediseño.

5 Se considera de vital importancia la elaboración de presupuesto detallado, con el fin de
6 realizar el cálculo desglosado de las actividades propias del proceso de construcción, de
7 manera que se puedan conocer en detalle todos los aspectos relacionados con los costos
8 de la obra, con el fin de hacer comparativos reales con las ofertas obtenidas en el proceso
9 de licitación.

10 De acuerdo al Contrato AL-055-2011 el Ingeniero Carlos Echandi Meza, fue asignado
11 como consultor del proyecto en toda la parte de diseño y los servicios profesionales de
12 Asesoría para la Licitación e Inspección. Considero que aunque el presupuesto detallado lo
13 pueda elaborar cualquier profesional Ingeniero y/o Arquitecto, es importante por
14 cuestiones de conocimiento y visión que tuvo el consultor para desarrollar el proceso y
15 agilizar el factor tiempo de ejecución, solicito respetuosamente a Junta Directiva se asigne
16 al Ingeniero Carlos Echandi Meza, con número de cédula 1-409-816, el servicio profesional
17 de Presupuesto detallado.

18 El Colegio de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, tiene establecida la tarifa de
19 honorarios para este servicio el cual es el 1% del valor estimado de la obra. (Artículo 3,
20 aparte A), sin embargo el profesional manifiesta elaborar dicho presupuesto por un monto
21 de \$1300. De acuerdo al Reglamento para la Contratación de Servicios de Consultoría en
22 Ingeniería y Arquitectura, Cap. II, Definición de Conceptos, Artículo 5.- Honorarios
23 profesionales, no procede porque contraviene el Código de Ética Profesional Por lo que
24 dejo a consideración de la Junta Directiva la decisión al respecto.

25 *Artículo 5.- Honorarios profesionales*

26 *"Por la prestación de servicios de consultoría, los ingenieros y arquitectos tendrán derecho*
27 *a una remuneración justa y acorde con la complejidad y la magnitud del trabajo*
28 *encomendado, así como con la eficiencia y calidad de ejecución, la capacidad técnica*

1 *requerida y, en especial, por el grado de responsabilidad profesional adquirido en relación*
2 *con ese trabajo. Por tanto, 'honorario profesional' es la remuneración que recibe el*
3 *consultor por el trabajo realizado y por la responsabilidad profesional que la autogestión*
4 *implica. Los honorarios mínimos establecidos en el anexo de este reglamento como*
5 *aranceles, constituyen el monto por debajo del cual no queda cubierto el valor de un*
6 *trabajo efectuado; en consecuencia, el profesional que ofrezca, solicite o preste servicios*
7 *profesionales de consultoría con remuneraciones inferiores a las establecidas, contraviene*
8 *el Código de Ética Profesional por lo que tales pactos o convenios se considerarán ilícitos.*
9 *Por acuerdo entre el profesional y su cliente se pueden convenir otros honorarios, siempre*
10 *y cuando no sean inferiores a dichos mínimos y contravengan otras disposiciones de los*
11 *aranceles. Los gastos reembolsables indicados en el artículo 29 no forman parte del*
12 *horario profesional ni de las labores de consultoría, ni de las labores de ejecución de la*
13 *obra. (Así reformado por la Junta Directiva General mediante acuerdo número 23 de la*
14 *sesión número 05-08/09-GE del 26 de noviembre de 2008 y publicado en La Gaceta*
15 *número 04 del 07 de enero de 2009)"*

16 La Ing. Aguirre Gallegos, concluye agradeciendo la atención a los presentes y se retira de
17 la sala al ser las 7.34 p.m.

18 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, agradece a la Ing. Aguirre Gallegos la
19 información brindada.

20 Concluida la presentación y luego de analizar la propuesta presentada por la Jefa de
21 Infraestructura y Mantenimiento, la Junta Directiva considera se debe hacer al proyecto
22 las siguientes observaciones:

23 "escoger la opción de diseño que brinda Infraestructura

24 - eliminar oficina 1 en área de acondicionamiento físico.

25 - poner sistema de sonido, luces, caseta, cámara de sonido en gimnasio

26 -colocar cámara negra arriba del escenario

27 -consultar si la medida de la cancha corresponde a la medida de la cancha de primera
28 división. (Medidas reglamentarias mínimas).

- 1 - pintar canchas para hacerlo multifuncional.
- 2 -determinar el cerramiento en ventanas de modo que permita suficiente ventilación e
- 3 iluminación y que además esté seguro.
- 4 -poner reflectores en el gimnasio (iluminación adecuada)
- 5 - poner cabina de sonido en la parte del frente del escenario (atrás del público).
- 6 -poner escenario cóncavo para mejorar el sonido (consultar esa parte).
- 7 -ver gimnasio de la Universidad de Costa Rica para ver diseño y tomar en consideración
- 8 para el gimnasio.
- 9 -ventilación del gimnasio.
- 10 -pedir asesoría en la voz y a Verónica Vado Herrera, en relación a sonido y luces.
- 11 -revestir piso del gimnasio para que sea anti deslizante y menos tosco para efectos de
- 12 eventos. Además para mejorar la apariencia.
- 13 - sugerir a infraestructura a poner hule en huella del área de acondicionamiento físico.
- 14 - solicitar que si se puede hacer alguna mejora en diseño, se haga para beneficio del
- 15 proyecto.”

16 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, solicita aprobar el plano con las

17 observaciones anteriormente analizadas.

18 Solicita a la Ing. Aguirre Gallegos que presente informes periódicos a la Junta Directiva,

19 conforme avance la obra, más aún si se presenta algún inconveniente que deba valorar la

20 Junta, esto a fin de tener conciencia en caso de que se tenga que realizar alguna

21 erogación extra y se debe analizar de donde tomar los recursos.

22 Realiza esta solicitud para cualquier proyecto de infraestructura que realice el Colegio.

23 Conocida esta lista de observaciones la Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 03:**

25 **Aprobar la propuesta número dos de los planos del gimnasio, presentada por la**

26 **Ing. Sandra Aguirre Gallegos, Jefa de Infraestructura y Mantenimiento, con las**

27 **siguientes observaciones:**

28 **“escoger la opción de diseño que brinda Infraestructura**

- 1 **- eliminar oficina 1 en área de acondicionamiento físico.**
2 **- poner sistema de sonido, luces, caseta, cámara de sonido en gimnasio**
3 **-colocar cámara negra arriba del escenario**
4 **-consultar si la medida de la cancha corresponde a la medida de la cancha de**
5 **primera división. (Medidas reglamentarias mínimas).**
6 **- pintar canchas para hacerlo multifuncional.**
7 **-determinar el cerramiento en ventanas de modo q permita suficiente**
8 **ventilación e iluminación y que además esté seguro.**
9 **-poner reflectores en el gimnasio (iluminación adecuada)**
10 **- poner cabina de sonido en la parte del frente del escenario (atrás del**
11 **público).**
12 **-poner escenario cóncavo para mejorar el sonido (consultar esa parte).**
13 **-ver gimnasio de la Universidad de Costa Rica para ver diseño y tomar en**
14 **consideración para el gimnasio.**
15 **-ventilación del gimnasio.**
16 **-pedir asesoría en La Voz y a la Sra. Verónica Vado Herrera, en relación a sonido**
17 **y luces.**
18 **-revestir piso del gimnasio para que sea anti deslizante y menos tosco para**
19 **efectos de eventos. Además para mejorar la apariencia.**
20 **- Sugerir a infraestructura poner hule en huella del área de acondicionamiento**
21 **físico.**
22 **-solicitar, en la medida de lo posible, hacer alguna mejora en diseño, para**
23 **beneficio del proyecto, comunicando de previo a la Junta Directiva.”**
24 **./ Aprobado por cinco votos a favor y dos votos en contra./ Comunicar a la**
25 **Dirección Ejecutiva y a la Jefa de Infraestructura y Mantenimiento./**
26 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, justifica su voto negativo, no por no estar de
27 acuerdo con el proyecto, sino por la funcionabilidad del proyecto dos, pues considera que
28 tiene muchas divisiones para oficinas y baterías de baños. Además la entrada principal del

1 gimnasio no es adecuada con tanta distribución de baños y vestidores. Considera mejor la
2 propuesta uno por la ubicación del escenario.

3 Sugiere se realice el análisis de cada área, tanto de los especialistas de deportes y área
4 cultural.

5 Conocido el oficio CLP-DIM-051-06-2015 de fecha 29 de junio de 2015, suscrito por la Ing.
6 Sandra Aguirre Gallegos, Jefa de Infraestructura y Mantenimiento y el Lic. Alberto Salas
7 Arias, Director Ejecutivo, la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 04:**

9 **Contratar al Sr. Carlos Echandi Meza, cédula de identidad número 1-409816,**
10 **para que elabore el presupuesto detallado del proyecto del gimnasio a**
11 **construir en Desamparados de Alajuela por un monto de mil trescientos dólares**
12 **americanos netos (\$1.300,00) pagaderos al tipo de cambio del día de la**
13 **transferencia./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al Sr. Carlos Echandi**
14 **Meza, a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura de Infraestructura y**
15 **Mantenimiento, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

16 **2.2** Explicación de la herramienta de salarios. (Jefatura de Recursos Humanos). **(Anexo**
17 **04).**

18 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, al ser las 7:40 p.m. autoriza el ingreso de la
19 Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, quien saluda a los
20 presentes y procede a realizar la presentación sobre la herramienta "Price WaterHouse
21 Cooper", utilizada en el Colegio para la valoración de puestos:

22 **"SUB-SISTEMA RRHH: COMPENSACIÓN A PUESTOS DE TRABAJO**

23 **LA COMPENSACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO**

24 La percepción general que se tiene cuando se habla de compensación es que solamente
25 se refiere al salario, sin embargo el término de compensación incluye todo aquel beneficio
26 tangible, intangible, monetario o no monetario que impacta en el bienestar del empleado y
27 que es otorgado en compensación al trabajo realizado.

28 **LA VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO**

1 Es una técnica para la determinación de una **Política Salarial** justa y equitativa, ya que
2 establece la importancia de los puestos de trabajo mediante la definición de
3 procedimientos formales, sistemáticos y objetivos que permiten determinar la situación y
4 el valor relativo de cada puesto de trabajo en relación a otros dentro de la estructura
5 organizativa.

6 **MÉTODO DE PUNTOS POR FACTOR:**

7 Partiendo de la elaboración previa de la **Descripción de Puestos de Trabajo**, se realiza
8 el análisis desde el punto de vista de las exigencias de conocimientos, contactos,
9 autonomía, complejidad y responsabilidades, subdividiéndose cada uno de estos factores
10 en subfactores, puntuados de acuerdo a los requerimientos de cada puesto de trabajo.

11 **EQUIDAD INTERNA:**

12 La equidad interna se refiere a la justicia relativa entre los salarios de los colaboradores,
13 cuando se comparan con los recibidos por otros dentro de la misma organización.

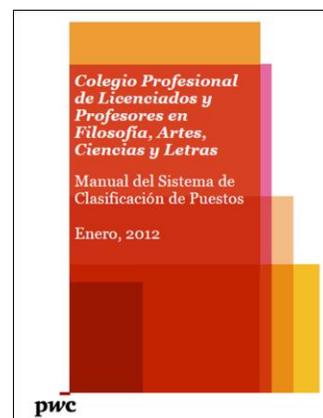
14 Es la precepción que puede tener el trabajador en cuanto a un salario "justo" cuando la
15 relación entre lo que ellos aportan y lo que reciben (salario) equivalga a la de otros
16 trabajadores cuyos puestos de trabajo exijan de ellos tanto como los suyos...

17 **EQUIDAD EXTERNA:**

18 También los colaboradores se comparan con los trabajadores que trabajan en otras
19 empresas, por esto a través de un Análisis de Equidad Externa la Organización puede
20 saber qué nos dice el mercado, en cuanto a:

- 21 ✓ Cómo estamos situados frente a la competencia?
- 22 ✓ Somos competitivos a nivel salarial?
- 23 ✓ Podemos retener el talento?

24 **Sistema de valoración de puntos "SEIS"**





OBJETIVO GENERAL DE LA HERRAMIENTA:

Sistema de valoración de puntos "SEIS" consta de 2922 puntos, desglosados de la siguiente manera:

	PUNTAJE MÁXIMO ASIGNADO	PORCENTAJE
I – DESTREZAS TÉCNICAS		
Conocimientos y experiencia	400	14%
Ámbito gerencial y supervisión	375	13%
Contactos	230	8%
Subtotal Puntaje	1005	34%
II – ESFUERZO		
Solución de problemas	874	30%
Subtotal Puntaje	874	30%
III - RESPONSABILIDAD DE LAS DECISIONES		
Responsabilidad sobre resultados	238	8%
Autoridad Ejercida	805	28%
Subtotal Puntaje	1043	36%
Puntaje Total	2922	100%

El factor Educación consta de un puntaje máximo de 400, desglosados de la siguiente manera:

Grado	Educación	1	2	3	4	5	6
		Hasta un año	De 1 a 2 años	De 3 a 5 años	De 6 a 8 años	De 9 a 11 años	De 12 a 14 años
1	Primaria Completa / Secundaria Incompleta: Se incluyen aquellos puestos para cuyo ejercicio se exige aprobación de los estudios primarios o noveno año de secundaria.	50	57	66	76	87	100
2	Bachillerato de enseñanza secundaria: Se incluyen aquellos puestos para cuyo ejercicio se exige aprobación de los estudios secundarios.	66	76	87	100	115	132
3	Bachillerato de Colegio Técnico Profesional: Se incluyen aquí aquellos puestos para cuyo ejercicio se exige cualquier especialidad impartida por un colegio técnico-profesional.	87	100	115	132	152	175
4	Carreras intermedias o estudios específicos: Se incluyen aquellos puestos para cuyo ejercicio se exige aprobación del estudio de carreras de 3 años o de más de un año de duración, que requieren título de bachiller de secundaria.	115	132	152	175	200	230
5	Bachillerato Universitario: Se incluyen las clases de puestos que requieren al menos el título de bachillerato universitario en cualquier especialidad impartida por una institución de educación superior.	152	175	200	230	264	304
6	Licenciatura Universitaria: Se incluyen las clases de puestos que requieren al menos el título de licenciatura universitaria en cualquier especialidad impartida por una institución de educación superior.	200	230	264	304	350	400

1 **PROCEDIMIENTO....**

- 2 1. El superior solicita la revisión de puntaje y por ende la revaloración del puesto. Asimismo
3 el Jefe de Recursos Humanos puede solicitarlo de oficio.
- 4 2. El Jefe de Recursos Humanos analiza y realiza basado en la solicitud del superior del
5 puesto la "valoración borrador" que presentará como propuesta a la Comisión de Salarios.
- 6 3. Convoca a la Comisión de Salarios para analizar la "valoración borrador" realizada por el
7 Jefe de Recursos Humanos.
- 8 4. Se lleva a cabo la reunión de Comisión de Salarios y se determina un resultado de
9 valoración.
- 10 5. El Jefe de Recursos Humanos, toma una minuta y elabora el Dictamen que se elevará a la
11 Junta Directiva.
- 12 6. El Jefe de Recursos Humanos recibe el acuerdo de Junta Directiva y traslada la aplicación
13 del cambio de salario al área de planilla (esto en caso de que se apruebe)
- 14 7. El Jefe de Recursos Humanos actualiza la escala salarial en la carpeta de archivo y en la
15 de "confidencial" de intranet.
- 16 8. La Auxiliar de Recursos Humanos archiva la documentación de respaldo de la valoración
17 del puesto realizada.

18 **CASO PRÁCTICO....**

19 Importante tener en cuenta:

- 20 a)- La descripción del puesto de trabajo debe estar actualizada.
- 21 b)- Para valorar correctamente, debe tenerse presente que se valora el Puesto de Trabajo
22 y no a la persona que lo ocupa.
- 23 c)- Tenerse en cuenta que para la asignación de un Grado en cualquier Factor de
24 Valoración, no es indispensable que la tarea que se valora se ajuste a la totalidad de las
25 definiciones del mismo, ya que lo importante es que en conjunto den una idea de nivel
26 que ayuda a la adjudicación de un Grado en caso de duda."

27 Concluida la presentación la Licda. Arce Ávila, hace entrega física a los miembros de Junta
28 Directiva de una práctica de valoración de puestos (anexo 05):

Colegio de Profesores y Licenciados en Filosofía, Artes, Ciencias y Letras											
Nombre del Puesto	Puntaje Total	DESTREZA						ESFUERZO	RESULTADO DE LAS DECISIONES		
		Conocimientos	Experiencia	Ambito Gerencial	Supervisión	Contactos			Solución de Problemas	Responsabilidad por Resultados	Autoridad Ejercida
Frecuencia	Grados					Personal Contactado	Grados				
Secretaria Ejecutiva	180	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

CLASES DE PUESTOS	PUNTOS		VARIACIÓN (Pts)	SALARIOS				VARIACIÓN (Bandas)
	RANGO			MINIMO (25)	20%(-)	MEDIA (50)	MAXIMO (75)	
1	150	195	45	244.028,67	61.007,17	305.035,83	366.043,00	20%
2	196	241	45	262.034,19	65.508,55	327.542,73	393.051,28	20%
3	242	301	59	280.039,71	70.009,93	350.049,63	420.059,56	20%
4	302	350	48	342.021,43	85.505,36	427.526,78	513.032,14	20%
5	351	400	49	401.348,85	100.337,21	501.686,06	602.023,27	20%
6	401	500	99	460.676,27	115.169,07	575.845,34	691.014,41	20%
7	501	575	74	552.970,33	138.242,58	691.212,91	829.455,49	20%
8	576	650	74	641.532,55	160.383,14	801.915,69	962.298,82	20%
9	651	750	99	730.095,12	182.523,78	912.618,90	1.095.142,68	20%
10	751	850	99	795.616,21	198.904,05	994.520,26	1.193.424,31	20%
11	851	1000	149	895.132,52	223.783,13	1.118.915,65	1.342.698,78	20%
12	1001	1300	299	1.295.553,98	323.888,49	1.619.442,47	1.943.330,97	20%
13	1301	1600	299	1.846.284,95	461.571,24	2.307.856,19	2.769.427,43	20%

Conocida esta presentación y la práctica de valoración de puestos, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 05:

Dar por recibida la información suministrada por la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, sobre la herramienta "Price WaterHouse Cooper" para la valoración de puestos, utilizada por el Colegio, a fin de que la Junta Directiva tenga conocimiento de la misma./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefa del Departamento de Recursos Humanos./

ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 058-2015.

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

- 1 [Redacted]
- 2 [Redacted]
- 3 [Redacted]
- 4 [Redacted]
- 5 [Redacted]
- 6 [Redacted]
- 7 [Redacted]
- 8 [Redacted]
- 9 [Redacted]
- 10 [Redacted]
- 11 [Redacted]
- 12 [Redacted]
- 13 [Redacted]
- 14 [Redacted]
- 15 [Redacted]
- 16 [Redacted]
- 17 [Redacted]
- 18 [Redacted]
- 19 [Redacted]
- 20 [Redacted]
- 21 [Redacted]
- 22 [Redacted]
- 23 [Redacted]
- 24 [Redacted]
- 25 [Redacted]
- 26 [Redacted]
- 27 [Redacted]
- 28 [Redacted]

- 1 [Redacted]
- 2 [Redacted]
- 3 [Redacted]
- 4 [Redacted]
- 5 [Redacted]
- 6 [Redacted]
- 7 [Redacted]
- 8 [Redacted]
- 9 [Redacted]
- 10 [Redacted]
- 11 [Redacted]
- 12 [Redacted]
- 13 [Redacted]
- 14 [Redacted]
- 15 [Redacted]
- 16 [Redacted]
- 17 [Redacted]
- 18 [Redacted]
- 19 [Redacted]
- 20 [Redacted]
- 21 [Redacted]
- 22 [Redacted]
- 23 [Redacted]
- 24 [Redacted]
- 25 [Redacted]
- 26 [Redacted]
- 27 [Redacted]
- 28 [Redacted]

- 1 [Redacted]
- 2 [Redacted]
- 3 [Redacted]
- 4 [Redacted]
- 5 [Redacted]
- 6 [Redacted]
- 7 [Redacted]
- 8 [Redacted]
- 9 [Redacted]
- 10 [Redacted]
- 11 [Redacted]
- 12 [Redacted]
- 13 [Redacted]
- 14 [Redacted]
- 15 [Redacted]
- 16 [Redacted]
- 17 [Redacted]
- 18 [Redacted]
- 19 [Redacted]
- 20 [Redacted]
- 21 [Redacted]
- 22 [Redacted]
- 23 [Redacted]
- 24 [Redacted]
- 25 [Redacted]

26 Sometida a revisión el acta 058-2015, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de
27 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

28 **ACUERDO 06:**

1 **Aprobar el acta número cincuenta y ocho guión dos mil quince del jueves**
2 **veinticinco de junio del dos mil quince, con las modificaciones de forma**
3 **hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./**

4 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

5 **4.1** UT-99-2015 Informe de cajas chicas de la Corporación y fondo de gastos menores del
6 Departamento de Comunicaciones, correspondiente a los meses de abril y mayo 2015.
7 **(Anexo 06).**

8 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio UT-99-2015 de fecha 16
9 de junio de 2015, suscrito por la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Encargada de la Unidad
10 de Tesorería, en el que remite informe de cajas chicas de la Corporación y fondo de
11 gastos menores del Departamento de Comunicaciones, correspondiente a los meses de
12 abril y mayo 2015.

13 El señor Director Ejecutivo rescata la diferencia de resultados en el informe a los
14 anteriores cuando las cajas chicas las manejaban las Juntas Regionales, pues se incluían
15 muchas observaciones.

16 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 07:**

18 **Dar por recibido el informe UT-99-2015 de fecha 16 de junio de 2015, suscrito**
19 **por la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Encargada de la Unidad de Tesorería, en**
20 **el que remite informe de cajas chicas de la Corporación y fondo de gastos**
21 **menores del Departamento de Comunicaciones, correspondiente a los meses de**
22 **abril y mayo 2015./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda. Silenne**
23 **Barrios Arguedas, Encargada de la Unidad de Tesorería y a la Dirección**
24 **Ejecutiva./**

25 **4.2** Compra Alimentación Asamblea Regional Extraordinaria de Guanacaste. **(Anexo 07).**

26 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:

1 Contratación del servicio de alimentación (almuerzo), salón y sonido, para la Asamblea
2 Regional de Guanacaste, a realizarse el 04 de julio del año en curso para un total de 150
3 personas.

COMPRA 113-2015	ESPECIFICACION DEL BIEN O SERVICIO	HOTEL BOYEROS	HOTEL LA PACIFICA	BEST WEATERN EL SITIO
	ALIMENTACION ASAMBLEA REGIONAL <u>GUANACASTE</u> 04/07/2015 150 PERSONAS TIPO DE CAMBIO 541,09	1.275.000,00	2.994.933,15 \$5535	1.566.958,50
	MONTO TOTAL	1.275.000,00	2.994.933,15	1.566.958,50
		1.275.000,00	-	

12 Se adjuntan tres cotizaciones, enviadas por la Junta Regional de Guanacaste, verificadas
13 éstas, se recomienda adjudicar esta compra a **NUEVO HOTEL BOYEROS S.A. cédula**
14 **número, 3-10137067, por un monto de ₡1.275.000** por la siguiente razón:

15  Mejor oferta en precio.

16 Cargar a la partida presupuestaria imprevistos 8.1.9

17 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 08:**

19 **Contratar el servicio de alimentación (almuerzo), salón y sonido, para la**
20 **Asamblea Regional de Guanacaste, a realizarse el 04 de julio del 2015 para un**
21 **total de 150 personas; asignándose la compra a NUEVO HOTEL BOYEROS S.A.**
22 **cédula jurídica número 3-10137067, por un monto de un millón doscientos**
23 **setenta y cinco mil colones netos (₡1.275.000,00). El cheque se debe consignar**
24 **a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este**
25 **proveedor por presentar el mejor precio. Cargar a la partida presupuestaria**
26 **8.1.9 Imprevistos./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a**
27 **la Dirección Ejecutiva, a Gestión de Compras, a la Junta Regional de**
28 **Guanacaste, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

1 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería.**

2 **5.1** Aprobación de pagos. **(Anexo 08).**

3 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, presenta el listado de pagos para su
4 aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta
5 mediante el anexo número 08.

6 El M.Sc. Jiménez Barboza, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número 100-
7 01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de diecinueve millones
8 noventa y cuatro mil trescientos treinta y tres colones con ochenta y un céntimos
9 (¢19.094.333,81); de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de
10 Costa Rica por un monto de doscientos mil colones netos (¢200.000,00) y de la cuenta
11 número 001-0182658-1 del Banco de Costa Rica por un monto de cinco millones de
12 colones netos (¢5.000.000,00); para su respectiva aprobación.

13 Conocido el listado de pagos la Junta Directiva acuerda:

14 **ACUERDO 09:**

15 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000038838-9 del**
16 **Banco Nacional de Costa Rica por un monto de diecinueve millones noventa y**
17 **cuatro mil trescientos treinta y tres colones con ochenta y un céntimos**
18 **(¢19.094.333,81); de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco**
19 **Nacional de Costa Rica por un monto de doscientos mil colones netos**
20 **(¢200.000,00) y de la cuenta número 001-0182658-1 del Banco de Costa Rica**
21 **por un monto de cinco millones de colones netos (¢5.000.000,00). El listado de**
22 **los pagos de fecha 29 de junio de 2015, se adjunta al acta mediante el anexo**
23 **número 08./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la**
24 **Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

25 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía.**

26 **6.1.1** Incorporaciones para Pérez Zeledón. **(Anexo 09).**

27 La Licda. Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, presenta solicitud para la aprobación
28 de treinta y nueve (39) profesionales, para la juramentación a realizarse el sábado 11 de

1 julio de 2015, en Pérez Zeledón, a la 1:00 p.m.

2 En virtud de lo anterior la Licda. Hernández Ramírez, Fiscal, da fe que el atestado de estos
3 (39) profesionales, fueron revisados por el Departamento de Fiscalía y de acuerdo con
4 criterio emitido cumplen con los requisitos correspondientes, según la normativa vigente.

5 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

6 **ACUERDO 10:**

7 **Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes (39) personas, acto que se**
8 **ratifica con la juramentación a realizarse el sábado 11 de julio de 2015 a la**
9 **1:00 p.m., en Pérez Zeledón:**

10	APELLIDOS		NOMBRE	CEDULA	CARNE
11	ACUÑA	TORRES	YANSEL	112240740	067664
12	ARIAS	CARRANZA	CINDY	109890877	067640
13	BARRANTES VARGAS		JORGE EDUARDO	115110510	067671
14	BENAVIDES ALVAREZ		MELISSA	604160531	067648
15	CALDERON RODRIGUEZ		HAYDEE	104950422	067669
16	CASTRO ARAYA		MARISOL	116750022	067645
17	CORDERO HIDALGO		HAZEL PATRICIA	111110956	067672
18	CORDOBA CALDERON		VIVIANA	113330399	067649
19	CUENDIS BADILLA		KATTIA	603070124	067639
20	FALLAS CORAO		KARINA	111130263	067673
21	FERNANDEZ RAMIREZ		FLOR	113510997	067659
22	FONSECA VARGAS		ALBANIA	110390641	067641
23	GAMBOA BERROCAL		JOHNNY	107330651	067638
24	GOMEZ ARROYO		ANDREA MARIA	114470429	067657
25	GOMEZ DUARTE		CINDY LUCRECIA	113020831	067668
26	GRANADOS MONGE		ERIKA	112310075	067655
27	GRANADOS MONGE		SIANNETH G.	114100695	067670
28	LEON JARA		ANNIA YANORY	602910246	067675

1	LORIA	SOLIS	MARIA DEL ROCIO	503250982	067661
2	MADRIGAL	ORTEGA	SILKE	114480425	067652
3	MADRIZ	PICADO	EMILIA	106100409	067656
4	MAVISCA	RUEDA	MARIA DAYENI	603150991	067667
5	MENA	RIVERA	ALICIA MARCELA	111280492	067653
6	MESEN	CASTRO	ELIZABETH MARIA	114140827	067644
7	MEZA	BARQUERO	WALTER STEVEN	113970881	067650
8	MORA	LEIVA VICKY	MARCELA	113430853	067662
9	MORALES	DIAZ	ERICK MAURICIO	112760138	067658
10	MORALES	QUIROS	SERGIO ANDREY	114830170	067637
11	NAVARRO	SALAZAR	HEILYN MARIA	115000036	067654
12	NAVARRO	VALVERDE	THAIS	110660603	067676
13	PORTUGUEZ	BARRANTES	SONIA	113140981	067646
14	QUIROS	CARVAJAL	SILVIA PATRICIA	114260079	067663
15	QUIROS	MORA	YAXSIRY	111560872	067665
16	RETANA	ULATE	FABIO	112440632	067660
17	ROMERO	SALAZAR	MYRIAM	106630686	067643
18	SOLIS	CASTRO	RITA LILLIANA	110040845	067647
19	SUAREZ	HERRERA	DELANY	114460742	067666
20	VARELA	HERRERA	ELIANA	603630503	067642
21	VARELA	MONGE	ROSAURA	115210012	067651

./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Fiscalía y a la Unidad de Incorporaciones./

6.1.2 Incorporaciones para Coto. (Anexo 10).

La Licda. Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, presenta solicitud para la aprobación de diecinueve (19) profesionales, para la juramentación a realizarse el viernes 10 de julio de 2015, en Coto, a las 5:00 p.m.

En virtud de lo anterior la Licda. Hernández Ramírez, Fiscal, da fe que el atestado de estos

(19) profesionales, fueron revisados por el Departamento de Fiscalía y de acuerdo con criterio emitido cumplen con los requisitos correspondientes, según la normativa vigente.

Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 11:

Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes (19) personas, acto que se ratifica con la juramentación a realizarse el viernes 10 de julio de 2015 a las 5:00 p.m., en Coto:

APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA	CARNE
ARRIETA OBANDO	GLORIANA MARIA	205600943	067625
AZOFEIFA JIMENEZ	GABRIELA	603760045	067677
BEJARANO RODRIGUEZ	FREDDY F.	603120195	067624
BORBON CARVAJAL	SHIRLEN	602470792	067623
CALDERON CASTRO	ROXANA	603330510	067633
CASTELLON MARCHENA	YESENIA	602770446	067678
LEZCANO MURILLO	STEFANIE	603360926	067674
LOPEZ VALVERDE	KAREN LORELLY	114960657	067634
MADRIGAL UGALDE	ROSA MARIA	602080334	067636
MARIN RAMIREZ	JEIMY	603130836	067632
MORA JIMENEZ	MARJORIE	602820051	067631
MORA RAMIREZ	MILEIDY MARIA	603640521	067627
MORALES ALVARADO	ROCIO	110180536	067626
MORALES SANCHEZ	JOHN BRADLEY	603310498	067635
MUÑOZ ELIZONDO	BERNY	603180251	067630
PALACIOS BEJARANO	VIRGEN	603970666	067628
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	SILVIA ELENA	106670368	067629
SOLANO RODRIGUEZ	GUSTAVO ALONSO	503350096	067679
VINDAS CHAVES	GEOVANA C.	603570537	067622

1 **./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Fiscalía y a la Unidad de**
2 **Incorporaciones./**

3 **6.2** Oficio FCLP 230-2015 dirigido al M.Sc. Francisco Chang Vargas, Director del Área de
4 Salarios e Incentivos de la Dirección General del Servicio Civil. **(Anexo 11).**

5 La Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, da lectura al oficio FCLP-230-2015 de fecha
6 21 de mayo de 2015, suscrito por su persona, el cual indica:

7 "Reciba un cordial saludo por parte de nuestro Colegio Profesional.

8 En aras de cumplir los fines estipulados por Ley de la República 4770, donde se indica en
9 su Artículo 2 inciso d) sobre los fines del Colegio:

10 *"Propiciar cualquier plan que tienda a conseguir el mejoramiento económico y el bienestar*
11 *espiritual de sus integrantes"*

12 Queremos solicitarle una reunión para aclarar una serie de dudas concernientes a las
13 diferentes razones por las cuales existe una diferencia salarial significativa entre los
14 docentes de primaria y los docentes de secundaria, en las especialidades de inglés,
15 Educación para el Hogar, Educación Física, Artes Industriales, Artes Plásticas, Educación
16 Musical, así como otras que sean denominadas materias especiales o materias
17 complementarias.

18 Lo anterior por cuanto consideramos conveniente tener claro los criterios técnicos legales,
19 para el pago de estos profesionales y poder ser valorados por nuestra institución."

20 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

21 **ACUERDO 12:**

22 **Dar por recibido el oficio FCLP-230-2015 de fecha 21 de mayo de 2015, suscrito**
23 **por la Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, remitido al M.Sc. Francisco**
24 **Chang Vargas, Director del Área de Salarios e Incentivos de la Dirección**
25 **General del Servicio Civil, mediante el cual solicita una reunión con el propósito**
26 **de aclarar algunas dudas concernientes a la diferencia salarial entre docentes**
27 **de primaria y de secundaria./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda.**
28 **Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal./**

1 **6.3** Oficio FCLP 209-2015, dirigido la Lic. Fabio Flores Rojas, Director de Carrera Docente del
2 MEP. **(Anexo 12).**

3 La Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, da lectura al oficio FCLP-209-2015 de fecha
4 26 de mayo de 2015, suscrito por su persona y remitido al Lic. Fabio Flores Rojas, Director
5 de Carrera Docente del MEP, el cual indica:

6 "La forma en que operan los concursos docentes, técnico docentes y administrativo
7 docente, afectan considerablemente los intereses de nuestros colegiados debido a las
8 siguientes razones:

- 9 1. Cuando los educadores concursan lo hacen con el título que ostentan en ese momento y
10 como el resultado del mismo se da mucho tiempo después, cuando se les comunica la
11 calificación generalmente ya tienen otro título pero como fue posterior al concurso no les
12 sirve para competir con otros por un mismo puesto.
- 13 2. Ser más calificado profesionalmente y no tener trabajo es muy común, mientras que otros
14 con menos títulos tienen derecho a prorroga o a nombramiento porque están reclutados y
15 en la lista de elegibles.
- 16 3. Los profesores de educación media deben estar colegiados para poder ser nombrados por
17 el MEP de manera interina o en propiedad. Muchos colegiados están sin trabajo teniendo
18 título y no pueden desplazar un interino no colegiado que además no tiene título solo
19 porque fue nombrado con base en la lista de elegibles del Servicio Civil.
- 20 4. Concursos que distan tanto tiempo unos de otros generan disconformidad de los
21 profesionales más académicos más preparados que se titularon después del concurso.
22 Perdida de oportunidad de los educandos de contar con los profesionales más calificados e
23 injusticia en el otorgamiento de plazas por preferir a personas que están en la lista de
24 elegibles contra otros que por no estarlo no pueden obtener esas plazas.

25 Por todo lo anterior, el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y
26 Artes solicita:

- 27 1. Se analice la posibilidad de establecer concursos anuales para: docentes, técnicos
28 docentes y administrativo docente.

- 1 2. Calificar a los docentes en el mismo año que se publicó el concurso y nombrar el año
2 siguiente con los resultados de dicho concurso.”

3 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 13:**

5 **Dar por recibido FCLP 209-2015 de fecha 26 de mayo de 2015, suscrito por la**
6 **Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, remitido al Lic. Fabio Flores Rojas,**
7 **Director de Carrera Docente del Ministerio de Educación Pública, en el que**
8 **solicita se analice la posibilidad de establecer concursos anuales para docentes,**
9 **técnicos docentes y administrativo docente; además calificar a los docentes en**
10 **el mismo año que se publicó el concurso y nombrar el año siguiente con los**
11 **resultados de dicho concurso./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la**
12 **Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal./**

13 **6.4** Educación Dual.

14 La Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, informa que actualmente se cuenta con una
15 propuesta de ley sobre Educación Dual, motivo por el cual la mayoría de las
16 organizaciones se están manifestando y realizan reuniones.

17 Indica que justamente hoy asistió a una reunión con representantes del Ministerio de
18 Trabajo y Magisterio en Acción, a fin de conocer un poco de educación dual. Añade que
19 ella ya la conocía.

20 Comenta que la Fiscalía cuenta con un presupuesto el cual se dejó para nombrar
21 comisiones. Expresa que asistió a una charla y al salir se encontró con una profesora de
22 educación técnica quien le consultó sobre la posición que tiene el Colypro en relación al
23 tema.

24 Sugiere a los presentes nombrar una comisión de forma temporal para que elaboren una
25 propuesta con la finalidad de que la Junta Directiva cuente con un criterio y se pueda
26 referir al tema.

1 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, manifiesta que anteriormente le había
2 solicitado al colaborador Jorge Quesada Lacayo, Investigador Laboral de la Fiscalía, que
3 realizara una investigación sobre el tema, el cual tiene muchos pro y muchos contra.

4 Sobre este proyecto puede intervenir el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), por el
5 trabajo infantil, entre otras cosas. Además los empresarios han externando que al asignar
6 una máquina a un joven deben asignar una persona al lado para que les enseñe a utilizar,
7 por lo que deben de realizar doble pago.

8 Sugiere nombrar una comisión o solicitar al Investigador Laboral de la Fiscalía realice una
9 investigación sobre educación dual, la cual nació en Alemania durante los años 70.

10 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 14:**

12 **Solicitar al Sr. Jorge Quesada Lacayo, Investigador Laboral de la Fiscalía,**
13 **realice una investigación sobre el proyecto de ley de "Educación Dual en Costa**
14 **Rica" e informe a la Junta Directiva, presentando el resultado de la**
15 **investigación en la Unidad de Secretaria a más tardar el 13 de julio de 2015./**
16 **Aprobado por siete votos./ Comunicar al Sr. Jorge Quesada Lacayo,**
17 **Investigador Laboral de la Fiscalía, a la Jefatura de Fiscalía y a la Unidad de**
18 **Secretaria./**

19 **ARTÍCULO SÉTIMO: Asuntos de Directivos**

20 **7.1 Fiscalía**

21 **7.1.1** Comunicación de acuerdos en firme.

1 La Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, sugiere consultar si los acuerdos en firme le
2 están llegando al Tribunal Electoral.

3 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, consulta si es en relación al acuerdo de
4 realización de la Asamblea Regional Extraordinaria, ya que el acuerdo se tomó en firme
5 pero no se solicitó que se imprimiera para trasladarlo.

6 Añade que cuando sea importante que un acuerdo firme se imprima, se debe tener el
7 cuidado de declararlo en firme, solicitar que se imprima y se firme de una vez, para
8 trasladarlo a quien corresponda.

9 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, externa a la Junta Directiva que de aquí en
10 adelante se debe tener cuidado en esto.

11 **ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS.**

12 No se presentó ningún asunto vario.

13 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
14 **VEINTIÚN HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

15

16

17 **Lilliam González Castro**

Jimmy Güell Delgado

18 **Presidenta**

Secretario

19 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.